PUCUSANA

Pucusana
VUELVE A CRECER

Resolución de Alcaldía N° 002-2023/MDP

Pucusana, 1 de enero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA;

VISTO: el Informe de la Subgerencia de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 6º de la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, según el numeral 6) del artículo 20º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es una atribución del alcalde emitir las resoluciones de alcaldía con sujeción a ley.

Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, establece que, por la naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás CAS.

Que, mediante Informe Nº 002-2023-SGRH-MDP de la Subgerencia de Recursos Humanos y evaluada la hoja de vida de Patricia Vanesa Linares Pinedo, en el cargo de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

En tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que designe a la Secretaria General de la Municipal Distrital de Pucusana.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Designar a la Abg. Patricia Vanesa Linares Pinedo en el cargo de **Secretaria General** de la Municipalidad Distrital de Pucusana, a partir del 1 de enero de 2023.

Artículo 2°. - Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 046-2021-AL/MDP de fecha 28 de enero de 2021, que designa a Gustavo Engels Romero Giron en el cargo de Secretario General de la Municipalidad Distrital de Pucusana, exhortándolo a que efectué la entrega de cargo correspondiente.

Artículo 3°.- Disponer que los funcionarios cumplan con presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas de acuerdo a la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

Artículo 4°. - Encargar a la Subgerencia de Recursos Humanos y demás áreas competentes el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
SECRETARIA GENERAL